



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA
COLEGIO PRIMARIO SANTO DOMINGO
Laprida 57 (O)
Capital – SAN JUAN

San Juan, 23 de septiembre de 2025

Sres. Padres:

Por medio de la presente queremos informarles acerca del **PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN PARA ALUMNOS DESDE 2° A 6° GRADO DEL NIVEL PRIMARIO DEL COLEGIO SANTO DOMINGO, PARA EL CICLO LECTIVO 2026.**

Dicho procedimiento se realizará *en una sola etapa, en el mes de DICIEMBRE*

Para hacer efectiva la misma se solicita los siguientes requisitos:

- a) La entrega de la **DOCUMENTACIÓN** que se solicita
- b) El pago de **MATRICULACIÓN** (el valor está supeditado a los aranceles que fije el Ministerio de Educación, pero es el valor de dos cuotas) Pueden ir adelantando de a poco por Administración hasta el 80% y completarla cuando entreguen toda la documentación.

a)- **DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBERÁ PRESENTAR:**

- Fotocopia de DNI (**SOLO PARA AQUELLOS ALUMNOS QUE LO HAYAN ACTUALIZADO DURANTE EL AÑO 2025**). Recuerden que el DNI que esté en el legajo del alumno debe estar actualizado) No vencido.
- Partida de nacimiento actualizada *solo si hubiera habido algún cambio durante el año 2025* (cambio de apellido, reconocimientos, etc.)
- Contrato educativo firmado por los padres. (2 juegos). Se enviará por Nodos o páginas web del colegio)
- Ficha médica: (se enviará por Nodos o páginas web del colegio)
- Autorización de personas que pueden retirar al estudiante del establecimiento
- Informes de profesionales externos en caso de que el alumno esté derivado por el Gabinete del colegio

LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA POR NODOS DEBEN IMPRIMIRLA Y PRESENTARLA EN FORMATO PAPEL.

La recepción de la documentación se realizará en el colegio EN LOS HORARIOS Y DÍAS ESTABLECIDOS a continuación:

GRADOS	DÍAS	HORARIO
PARA 2°	9 de diciembre	De 14 a 17,30 hs
PARA 3°	10 de diciembre	
PARA 4°	11 de diciembre	
PARA 5°	12 de diciembre	
PARA 6°	15 de diciembre	

IMPORTANTE: SE SOLICITA POR FAVOR PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN FORMA COMPLETA, CASO CONTRARIO NO SE RECIBIRÁ.

b- PAGO DE LA MATRICULACIÓN: se realizará por la Administración del colegio.

El pago de la misma o su cancelación deberá hacerse una vez entregada toda la documentación.

Aclaración importante:

El colegio ofrece la posibilidad a los Sres. Padres de poder ir entregando a partir de la fecha, adelantos a cuenta de la matriculación. Pero *es importante aclarar, que, para cancelar la Matriculación, debe haberse presentado en el mes de diciembre toda la documentación requerida.*

EL ALUMNO ESTÁ INSCRIPTO CUANDO SE HAN CUMPLIDO LOS DOS PASOS: PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y PAGO TOTAL DE LA MATRÍCULA.

VENCIDO ESTE PLAZO (16 DE DICIEMBRE), SIN QUE LOS SEÑORES PADRES HAYAN EFECTUADO LA MATRICULACIÓN DE SUS HIJOS, EL COLEGIO DISPONDRÁ DE LAS VACANTES PARA LOS ALUMNOS ASPIRANTES EXTERNOS A NUESTRA INSTITUCIÓN

*Implorando la bendición de Nuestro Patrono, Santo Domingo,
nos despedimos muy atentamente.*

COLEGIO SANTO DOMINGO